



TEATRO NACIONAL
DE COSTA RICA

12920

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO CONTABLE 2019

Karina Salguero Moya	Marisol I. Brenes Jiménez	Ileana Vargas Barrantes
Representante Legal	Coordinadora a.i.	Contadora
3-007-11097810		Acuerdo 11, S. O. 004-2020, 12/02/2020
Cédula Jurídica		Acuerdo de Junta Directiva

Descripción de la Entidad

Entidad:

- Teatro Nacional de Costa Rica

Ley de Creación:

- El Teatro Nacional de Costa Rica es un órgano adscrito al Ministerio de Cultura y Juventud con personería jurídica instrumental, según lo dispuesto en la Ley N°8290, Ley del Teatro Nacional mediante la cual se provee de base legal a esta entidad; se indica en el artículo 1° que se crea el Teatro Nacional como "... un órgano del Ministerio de Cultura y Juventud, con desconcentración mínima, que tendrá personalidad jurídica instrumental para administrar los fondos del Teatro Nacional, suscribir contratos o convenios y recibir donaciones de los entes públicos y privados, nacionales y extranjeros, necesarios para el ejercicio de sus funciones con estricto apego a su finalidad material y de conformidad con la presente Ley."

Fines de creación de la Entidad:

- El artículo 2° de la Ley N°8290 establece que "... El Teatro Nacional tendrá como finalidad promover la producción de las artes escénicas en todas sus manifestaciones, en el más alto nivel artístico.". En línea con lo anterior, la entidad ha desarrollado un amplio esfuerzo

institucional con el fin de garantizar al público en general, una amplia programación de actividades artístico - culturales en el ámbito de las artes escénicas.

- En lo que respecta a la conservación y mantenimiento del inmueble, la entidad ha actuado en estricto acatamiento de normativa legal establecida en nuestra Carta Magna, la Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico y la Ley de Control Interno. Al respecto, el artículo 89 de la Constitución Política de Costa Rica, señala el papel que le compete al Estado Costarricense con respecto a la protección de obras patrimoniales: "... Entre los fines culturales de la República están: proteger las bellezas naturales, conservar y desarrollar el patrimonio histórico y artístico de la Nación, y apoyar la iniciativa privada para el progreso científico y artístico." (El resaltado no es del original).

Objetivos de la Entidad:

- Con base a lo establecido en la Ley N°8290, el Teatro Nacional ha definido los siguientes enunciados;

1. Visión

Fortalecer y diversificar la oferta de las Artes Escénicas, con prácticas de mejora continua en todas sus áreas para capturar un público más amplio que valore el patrimonio histórico que constituye el Teatro Nacional.

2. Misión

Ser una institución que promueve la producción de las artes escénicas de alto nivel artístico y conserva para el uso del público el Teatro Nacional de Costa Rica como Monumento Histórico.

3. Políticas Institucionales

Promover el mejoramiento continuo (cualitativa y cuantitativamente) en las actividades de fomento, promoción, organización y presentación de espectáculos públicos.

Fortalecer la conservación del Edificio Principal del Teatro Nacional, el cual constituye Patrimonio Histórico Nacional y una de las obras arquitectónicas más importantes del país.

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN, PREPARACIÓN Y TRANSICIÓN

Bases de Presentación y Preparación

1-Declaración de Cumplimiento

- I- La Entidad **APLICA** POR PRIMERA VEZ NICSP SEGUN el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017.

Marque con X

APLICA:

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Justifique:

El Teatro Nacional cuenta con varias brechas: a- Se usa la valoración Registro de inventario por el método de valoración costo promedio no usa el PEPS b- Problemas en el flujo de efectivo, no se puede generar automáticamente, debido que el sistema BOS tiene limitaciones para generarlo c- Aún no sea logrado depurar el 100% de propiedad, planta y equipo (activos fijos), por falta de personal, cambios de personal, limitación de los recursos financieros por lo tanto el Teatro Nacional de Costa Rica se amparó al transitorio de 5 años para depurar.

Norma /Política		Concepto	Referencia
			Norma Política
6	1.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.

Cumplimientos de las NICSP: en las Notas, se efectuará una declaración explícita y sin reservas, del cumplimiento completo de las NICSP, como así también se deberán destacar las NICSP que no se aplican porque la entidad no realiza la transacción que la Norma regula y su posible reversión. Los EEFF cumplen con las NICSP siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos solicitados en las mismas, en la medida que las entidades realicen todas las transacciones en ellas dispuestas.

La entidad se ubica en una de las dos siguientes situaciones y debe incluir la siguiente declaración:

1- La (NOMBRE DE LA ENTIDAD), cedula jurídica (Indicar el numero), y cuyo Representante Legal es (INDICAR EL NOMBRE COMPLEO), portadora de la cedula de identidad (.), CERTIFICA QUE: Declarar explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP).

2- El TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA, cedula jurídica 3-007-110978, y cuyo Representante Legal es Karina Salguero Moya, portadora de la cédula de identidad 1-0809-0231, CERTIFICA QUE: Declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP), con excepción de los transitorios que la Entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas o alguna autorización expresa de la Contabilidad Nacional.

La entidad presenta la Declaración Explícita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.

Marque con X:

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

II- Cuadro Resumen- Normativa Contable (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico – Versión 2014).

NICSP	
Según Decreto No. 39665-MH (entidades que corresponden) y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto. La Entidad se acogió a transitorios, pero además tienen pendiente completar determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión. (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP) (Decreto Ejecutivo DE-41039-H)	

Marque con X		Cumple Requerimientos	Con Brecha	No Aplica
NIC SP 1	Presentación Estados Financieros	x		
NIC SP 2	Estado Flujo de Efectivo		x	

Marque con X		Cumple Requerimientos	Con Brecha	No Aplica
NIC SP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	x		
NIC SP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	x		
NIC SP 5	Costo por Préstamos			x
NIC SP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.			x
NIC SP 7	Inversiones en Asociadas			x
NIC SP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos			x
NIC SP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación			x
NIC SP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias			x
NIC SP 11	Contrato de Construcción			X
NIC SP 12	Inventarios		x	
NIC SP 13	Arrendamientos			X
NIC SP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	x		
NIC SP 16	Propiedades de Inversión			X
NIC SP 17	Propiedad, Planta y Equipo		x	
NIC SP 18	Información Financiera por Segmentos			X
NIC SP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	x		
NIC SP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas			X
NIC SP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo		x	
NIC SP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General			x
NIC SP 23	Ingresos de Transacciones sin contraprestación (Impuestos y transferencias)	x		

Marque con X		Cumple Requerimientos	Con Brecha	No Aplica
NIC SP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros		x	
NIC SP 25	Beneficios a los Empleados	x		
NIC SP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo		x	
NIC SP 27	Agricultura			x
NIC SP 28	Instrumentos Financieros- Presentación			x
NIC SP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición			x
NIC SP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar			x
NIC SP 31	Activos Intangibles		x	
NIC SP 32	Acuerdos de Concesión de Servicios la concedente.			x

III- Matriz de Autoevaluación NICSP junio 2018, emitida por medio del oficio DCN-335-2018.

La entidad debe incluir como anexo la Matriz de Autoevaluación NICSP junio 2018. En caso de que requiera realizar algún ajuste a la misma, lo podrá hacer, indicando claramente los ajustes realizados y su justificación, al igual debe indicar el impacto en el grado de aplicación de NICSP de los cambios realizado.

La entidad presenta la Matriz de Autoevaluación NICSP junio 2018, como anexo.

Marque con X:

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

La entidad realizo cambios a la matriz de autoevaluación NICSP junio 2018.

Marque con X:

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Nota: Como parte de las mejoras que el Teatro Nacional de Costa Rica se encuentra realizando bajo los principios de seguridad razonable, transparencia y rendición de cuentas; se observa que anterior a la presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, la Institución no había presentado la Matriz de Autoevaluación para la implementación de las NICSP.

Motivo por el cual, se procede a levantar por primera ocasión dicha matriz, de esta forma se iniciaría el proceso de solventar las brechas y transitorios de las normas que actualmente no se encuentren al 100%, junto con cada Plan de Acción para el Trabajo de Brechas en Normativa Contable y su seguimiento trimestral, a efectos de contar a cabalidad con el cumplimiento de lo establecido en la Ley N°8131 y la normativa conexas.

Se adjunta como respaldo la Matriz de Autoevaluación de Implementación de las NICSP, a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

IV- Planes de Acción para brechas en normas, de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 41039-MH. Incluir en anexo.

La entidad se presentará en anexos los planes de acción para brechas actualizados, y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, lo puede hacer, teniendo en cuenta la presentación de la justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

La entidad presenta los Planes de Acción de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 41039-MH, como anexo.

Marque con X:

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

La entidad realizó cambios a los planes de acción de brecha en NICSP.

Marque con X:

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

2-Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Nota: Conforme se explicó en la Nota anterior, es importante revelar la condición actual del Teatro Nacional de Costa Rica, donde se observaron debilidades en la presentación de documentos que respalden la Autoevaluación de implementación de las NICSP y sus respectivos planes de acción. Razón por la cual, la Institución se encuentra realizando esfuerzos para cumplir al 100% con la implementación de las normas en el plazo establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

Se adjunta como respaldo el Plan de Acción para el Trabajo de Brechas en Normativa Contable (NICSP 17) y su seguimiento trimestral, a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

Norma Política		Concepto		Referencia Norma Política	
9	3.		ESFA	NIIF N° 1, Párrafos 6 y 10	
9	3	1	Período de transición		DGCN
9	3	2	Sustento normativo		
9	3	3	Ajustes producto de la transición a las NICSP	NIIF N° 1, Párrafo 11	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

MARQUE CON X- la entidad se acogió a transitorios	SI	NO	NO APLICA
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados (3 años -2018-2020)			x
NICSP 8- Participación en Negocios Conjuntos (3 años- 2018-2020)			x
NICSP 13- Arrendamientos (5 años - 2018-2022)			x
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (5 años 2018-2022)	x		
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (5 años 2018-2022)	x		
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Contribuciones Sociales) (3 años 2018-2020)			x
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada uno de ellos	x		

La entidad se presentar en anexos los planes de acción las normas que se acogió a transitorios, y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, lo puede hacer, teniendo en cuenta la presentación de la justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

La entidad presenta los Planes de Acción de acuerdo para transitorios, como anexo.

Marque con X:

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

La entidad realizo cambios a los planes de acción de las normas con transitorios.

Marque con X:

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Nota: Se adjunta como respaldo el Plan de Acción para el Trabajo de Brechas en Normativa Contable (NICSP 17) y su seguimiento trimestral, a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

3- Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2014) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (2012) y el Marco Conceptual para la Información Financiera con propósito general de las entidades del sector público (2014), emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Publico).

4- Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Norma /Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

NOTA 2: NOTAS CONTABLES Y POLITICAS CONTABLES

1- Adopción e Implementación NICSP (2014):

REVELACIONES

La Entidad deberá revelar de acuerdo a lo solicitado en las NICSP, en el espacio denominado “Revelación:”, con el fin de cumplir con lo requerido en cada una de las normas mencionadas; el responsable contable debe consultar la norma y seguir los requerimientos de revelación que en ella solicita.

2- Consolidación y Presentación

De acuerdo con la NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
7	1.	Responsabilidad de emisión de los EEFFC	NICSP N° 1, Párrafo 20. LAFRPP Art. 95, y 124 y RLLAFRPP.	DGCN

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
9	10	Período de gracia	NICSP N° 6, Párrafos 65 y 66.	
9	10	1 Tratamiento de los saldos		DGCN
9	10	2 Plan de trabajo		
9	10	3 Información para revelar	NICSP N° 6, Párrafos 67	

Norma /Política		Concepto	Referencia Norma Política
1	3	Imputación	DGCN

Inversiones en entidades controladas, asociadas y negocios conjuntos: A veces, una entidad realiza lo que ella ve como una “inversión estratégica” en instrumentos de patrimonio emitidos por otra entidad, con la intención de establecer o mantener una relación operativa a largo plazo con la entidad en la que ha realizado la inversión. Estas inversiones, deben ser contabilizadas de acuerdo con la NICSP N° 6 “Estados Financieros Consolidados y Separados”, NICSP N° 7 “Inversiones en Asociadas” o NICSP N° 8 “Participaciones en Negocios Conjuntos”. Todas las entidades sin excepción deben llenar la siguiente matriz, con el fin de indicar los movimientos a través de las cuentas contables, que involucran transacciones con otras entidades públicas.

La entidad confirmo saldos con las entidades públicas relacionadas en transacciones recíprocas:

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

En el siguiente cuadro la entidad debe indicar las instituciones públicas con las cuales tenga participación de aporte de capital y que tenga control.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Nombre de entidad	Código Institucional	Consolidación	
		SI	NO

Revelación: En el caso del Teatro Nacional de Costa Rica no aplica la NICSP 6, por cuanto, la consolidación de los Estados Financieros los realiza el Ministerio de Cultura y Juventud, conforme lineamientos que establece la Dirección General de Contabilidad Nacional.

3- Participación en Negocios Conjuntos

De acuerdo con la NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos:

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	39.	Formas de Negocios Conjuntos	NICSP N° 8, Párrafos 1, 11 y 12.	

La naturaleza de estas actividades abarca desde una empresa comercial hasta el suministro de servicios a la comunidad en forma gratuita. Los negocios conjuntos pueden tomar diferentes formas jurídicas y estructuras, independientemente de ello, tienen las siguientes características:

- a) tienen dos o más participantes ligados por un acuerdo contractual; y
- b) el acuerdo establece la existencia de control conjunto.

Revelación: En el caso del Teatro Nacional de Costa Rica no aplica la NICSP 8, por cuanto no cuenta con participaciones en negocios conjuntos.

4- Inversiones en Asociadas

De acuerdo con la NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas):

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	33.	Inversión en una entidad asociada	NICSP N° 7, Párrafos 1 y 3.	DGCN

Son inversiones en una asociada, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista, que deberá originar la tenencia de un interés patrimonial en la forma de una participación u otra

estructura patrimonial formal. Es decir, la inversión efectuada en la otra entidad confiere al inversor los riesgos y retribuciones relativos a una participación en la propiedad.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Nombre de la entidad	Código Institucional	% Participación

Revelación: En el caso del Teatro Nacional de Costa Rica no aplica la NICSP 7, por cuanto no cuenta con inversiones con entidades asociadas.

5- Segmentos

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	85		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	85	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Revelación: En el caso del Teatro Nacional de Costa Rica no aplica la NICSP 18, por cuanto no presenta la Información financiera por segmentos.

6- Partes Relacionadas

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Norma / Política		Concepto		Referencia Norma Política	
7	32		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	32	1	Grado de consanguinidad		DGCN, no es necesario párrafo 4.5
7	32	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	32	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Revelación: La Institución no aplica la NICSP 20, por cuanto no cuenta con relaciones de control gerencial o injerencia en toma de decisiones de otras partes.

7- Moneda Extranjera

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	32.	Saldos en moneda extranjera	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Revelación: En el Teatro Nacional de Costa Rica, el tratamiento que se realiza para las diferentes actividades son las siguientes:

- Los activos se utiliza el tipo de cambio del día compra.
- Los ingresos el tipo de cambio de compra del día.
- Los pasivos el tipo de cambio de venta del día, generados del Sistema Bancario Central. Tipo de cambio para operaciones bancarias para el Sector Público no bancario.

8- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	12	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, párrafo 6. LAFRPP Art. 52	

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Indique el

Periodos Contables	
--------------------	--

 periodo

Justifique en caso de Re expresión de Cifras:

Indique los eventos posteriores después del cierre

Fecha de cierre	Fecha del Evento	Evento	Cuenta Contable	Materialidad

Revelación: En el caso del Teatro Nacional de Costa Rica aplica la NICSP 14, por cuanto durante el periodo 2019 presentó eventos posteriores y re expresiones a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, los cuales, fueron atendidos y aplicados los ajustes contables al periodo, específicamente en el tratamiento contable del Edificio Patrimonial al clasificarse como Obra declarada Patrimonio Histórico.

9- Políticas contables cambios en las estimaciones contables y errores:

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

Marque con X:

APLICA

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Norma / Política		Concepto		Referencia	
				Norma	Política
6	57		Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	57	1	Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11. DGCN	
6	57	2	Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	57	3	Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, juntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- a) la selección y aplicación de políticas contables;

- b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- c) la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Revelación: El Ministerio de Cultura y Juventud cuenta con el Manual de Procedimientos Contables del Sector Cultura, las cuales conforman parte de las Políticas Contables, no obstante, el Teatro Nacional de Costa Rica procederá durante el periodo 2020, a iniciar el proceso de adopción dicho Manual, así como preparar la documentación necesaria para elaborar las Políticas Contables específicas para la Institución.

10- Contratos de Construcción

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: **(El contratista)**

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	x
----	---

CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		
Marque con una X si aplican las siguientes opciones:		
	X	Plazo
Contratos de precios Fijos		
Contratos de Margen sobre costos		
Devengamiento y Prudencia		
Cumple con la Metodología		
Calcular la Utilidad Esperada		
Calcular el grado de avance		
Calcular ingresos y costos por año		
REVELACIONES		
Ingresos Ordinarios del Contrato		
Incentivos		
Costos de Contrato		
Reconocimiento de Pérdidas Estimadas		

Revelación: La Institución no aplica la NICSP 11, por cuanto no cuenta con contratos de construcción al cierre del periodo contable.

11- Instrumentos Financieros

De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación):

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	x
----	---

Instrumentos Financieros – Estado de Situación Financiera				

Instrumentos Financieros – Estado de Rendimiento Financiero				

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés)				

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero				

Revelar aspectos de Garantía Colateral				

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos				

Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros				
--	--	--	--	--

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros	

Revelar análisis de sensibilidad	

Revelación: El Teatro Nacional no aplica las NICSP 28, 29 y 30, por cuanto no cuenta con instrumentos financieros.

12- Instrumentos Financieros – Fideicomisos (NICSP 28):

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	x
----	---

Numero Contrato	Fecha inicio	Fecha Final	Plazo	Nombre de Fideicomiso	Nombre de Fideicomitente	Nombre de Fideicomisario	Objeto	Cesión de Activos	
								SI	NO

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Revelación: La Institución no aplica la NICSP 28, por cuanto no cuenta con fideicomisos suscritos a la fecha del periodo contable.

13- Arrendamientos

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	x
----	---

Arrendamiento Operativo				
Descripción	No. Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Proveedor

Arrendamiento Financiero				
Descripción	No. Contrato	Fecha Inicio	Plazo	Proveedor

Revelación: La Institución no aplica la NICSP 13, por cuanto no cuenta con arrendamientos operativos o financieros.

14- Beneficios a los Empleados

De acuerdo con la NICSP 25 Beneficios a los empleados:

Marque con X:

APLICA

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Revelación: El Teatro Nacional aplica la normativa en materia laboral, en concordancia con los beneficios a empleados, a saber: aplicaciones de incrementos por ley, vacaciones, salario escolar, aguinaldo y asociación solidarista. Mensualmente se registra el gasto del salario escolar con crédito a gastos acumulados por pagar, igualmente para el aguinaldo.

15- Bienes Concesionados (NICSP 32)

De acuerdo con la NICSP 32 Concesionados

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Categoría	Arrendatario	Proveedor	Propietario
Tipos de acuerdos			% Participación
Propiedad del activo			
Inversión de capital			
Riesgo de demanda			
Duración habitual			
Interés residual			
NICSP correspondiente			

Revelación: La Institución no aplica la NICSP 32, por cuanto, no cuenta con la gestión de bienes concesionados.

16- Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes (NICSP 19)

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			
				-			
Total en colones							-
N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			
Total en colones							-

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			
				-			
				-			
Total en colones							-

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme	Fecha de recepción de	Monto recibido	Observaciones

								pago		
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
				-						
				-						
				-						
Total en colones							-			
Hecho por:			Revisado por:					Aprobado por:		

17- Pasivo Contingente (NICSP 19)

Nº de Expediente <u>judicial</u>	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			
				-			
				-			
Total en colones							-
Nº de Expediente <u>judicial</u>	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			

					-		
					-		
					-		
Total en colones							-

N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
					-		
					-		
					-		
					-		
					-		
Total en colones							-

N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
Total en colones							-			
Hecho por:			Revisado por:					Aprobado por:		

Revelación: Se adjunta plantilla de juicios llevados por abogados externos por lo complejo de la planilla se adjunta como anexo, con el fin de completar la información indicada en la presente norma.

18- Propiedades de Inversión

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

No. Propiedad	Ubicación	Monto	No. Contrato	Destino

Revelación: La Institución no aplica la NICSP 16, por cuanto, no cuenta con propiedades de inversión.

18- Activos Intangibles

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles:

Marque con X:

APLICA

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

No. inscripción	Tipo	Ubicación	Observación	Vida útil

Revelación: Actualmente no existe un inventario real de los activos intangibles. No obstante, a finales del 2018 la unidad de contabilidad comenzó a llevar un auxiliar de los activos intangibles, los cuales, se han amortizado con el saldo acumulado de periodos anteriores según auxiliar. Actualmente, se está en planeación

del proceso de levantamiento de inventario y actualización los programas de cómputo y su respectiva depuración. Ver adjunto Plan de Acción para el Trabajo de Brechas en Normativa Contable.

19- Propiedad, Planta y Equipo

De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

Marque con X:

APLICA

SI	x
----	---

NO	
----	--

Revaluaciones:

Fecha	Categoría	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado

Inventarios Físicos:

Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones

Depreciación:

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones

Revelación: El gasto por depreciación y agotamiento de los bienes duraderos, son realizados según lo indicado las Directrices CN-0001-2005, CN-001-2010 y lo establecido en la Ley de Impuesto sobre la Renta. El 29 de agosto 2018 se contrató a la Empresa Correduría y Valoración de Bienes, para la realización del avalúo de activos fijos en coordinación con la Proveeduría Institucional, debido a la falta de personal en esta dependencia y la Contabilidad del Departamento Administrativo. Actualmente, no se ha logrado finalizar con la revisión y ajustes del inventario físico de activos fijos realizado por la empresa externa en los respectivos auxiliares de bienes y sistemas informáticos.

En cuanto el Edificio Patrimonial del Teatro Nacional no muestra ningún valor en libros por ser Patrimonio Cultural, es importante recalcar que el Patrimonio Cultural, es un conjunto de bienes sumamente diversos, en el que conviven monumentos, cuadro, esculturas, sellos, joyas, entre otros; con características especiales y en un régimen legal común y concreto. Por lo que, es necesario contar con las políticas contables específicas para este tipo de bienes y de esta forma estimar la vida útil del Edificio. El mantenimiento y conservación del Teatro Nacional se reconoce como gasto en el resultado del periodo, con recursos de la recaudación del Impuesto de Espectáculos Públicos según leyes 3632 y 5780 distribución del impuesto de Espectáculos Públicos.

Dado que la construcción del Teatro Nacional data de 1890, nuestros legisladores de antaño, preocupados por el deterioro que dicho coliseo había alcanzado en el año 1965, decidieron financiar su restauración y conservación con los ingresos recaudados del impuesto sobre espectáculos públicos establecido en la Ley N°3 del 14 de diciembre de 1918, reformada por las Leyes N° 841 de 15 de enero de 1947 y 228 de 13 de octubre de 1948. Lo anterior, se desprende de la exposición de motivos de la Ley N° 3632, tramitada bajo el número de expediente legislativo N° 2351. Asimismo, también se pretendió destinar dicho tributo para promover la labor artístico-educacional.

“Del cien por ciento (100%) de los recursos recaudados del Impuesto Espectáculos Públicos, son destinados a la restauración del Teatro Nacional y a sus labores de extensión cultural, establecido en la Ley N° 3632 de 16 de diciembre de 1965, se distribuirá de la siguiente forma: un 50% del ingreso de ese impuesto se otorgará a la Junta Directiva (sic) del Teatro Nacional, para atender las obras de restauración, remodelación y mantenimiento del Teatro Nacional; un 30% a la Compañía Nacional de Teatro, para sus programas de extensión, difusión y promoción; un 10% para la Dirección General de Artes y Letras; y un 10% para los programas juveniles de la Orquesta Sinfónica Nacional, todas unidades del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (sic), que cumplen actividades de extensión cultural.”

Se adjunta como respaldo el Plan de Acción para el Trabajo de Brechas en Normativa Contable (NICSP 17) y su seguimiento trimestral, a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

20- Eventos conocidos por la opinión pública:

Son eventos que afectaron a la entidad y que salieron o saldrán a la luz pública y requieren de una revelación. El juicio del responsable contable determinara la revelación, recordando que el enfoque de las NICSP es la rendición de cuentas.

Marque con X, APLICA:

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Revelación:

- Renuncia del señor Fred Herrera, ex Director General comunicado Diario Extra de fecha 18 de enero de 2019.
- Cuestionamientos relacionados con empréstito \$31 millones, gestionados para restauración, seguridad y conservación del Edificio Patrimonial, así como, el contrato de un bufete que desde el 2015 se le habían pagado 346 millones de colones, un patrocinio gestionado para pagar a AmeliaRueda.com por la producción de cápsulas de radio por un monto de \$10 mil, los cuales fueron aclarados oportunamente a la opinión pública.
- El Diario Extra publicó sobre el trámite de una denuncia presentada por ANEP ante el Ministerio Público, relacionado con supuestos casos de corrupción por el inadecuado uso de los recursos públicos. No obstante, el TNCR no tiene comunicado formal de esta denuncia, ni noticia de su atención o resultados, por parte de dicha entidad.

Este evento ocasionó cierta inestabilidad política y alguna debilidad de la imagen institucional. Sin embargo, las acusaciones fueron resueltas en prensa, en la Comisión de Ingreso y Gasto Público y en la Comisión Especial de Ciencia, Tecnología y Educación de la Asamblea Legislativa, visitas realizadas a los señores diputados y diputadas, entre otras acciones.

21-Políticas Contables

La Entidad debe cumplir con lo establecido con las Políticas Generales Contables, sustentadas en NICSP, Enero 2018; según lo dispuesto por Contabilidad Nacional.

El responsable contable de la entidad ha analizado y cumple con las Políticas Contables NICSP.

Marque con X

APLICA

SI	x
----	---

NO	
----	--

Revelación: El Teatro Nacional de Costa Rica por ahora no cuenta con políticas contables específicas, motivo por el cual, el Departamento Administrativo mediante el Proceso Financiero Contable, utiliza las políticas contables emitidas por Contabilidad Nacional y el Plan General de Contabilidad.

22-Aspectos Particulares

1. Plan de Cuentas y Manual de Procedimientos Contables

Marque con X:

Plan General de Contabilidad Nacional.	SI	NO
La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de Enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP.	x	
Manual de Procedimientos Contables	SI	NO
La entidad cuenta con un Manual de procedimientos Contables para todas sus operaciones financieras		x

Revelación: El Ministerio de Cultura y Juventud, elaboró el "Manual de Procedimientos Contables del Sector Cultura", sin embargo, el Teatro Nacional de Costa Rica no ha adoptado a la fecha su aprobación para incorporar en sus procesos dicho manual, situación por la cual, se espera solventar durante el I Semestre – 2020.

De igual forma, la Institución no cuenta con el Manual de Procedimientos Contables Específicos, en tanto, requiere regular sus propias particularidades, como por ejemplo: la recaudación del Impuesto de Espectáculos Públicos, ingresos por turismo, alquileres, producciones y coproducciones. Revierte especial interés, por

cuanto, cada una de estas partidas, deben contar con su tratamiento contable, como lo es la diferencia con el Principio devengo.

2. Cambios en la Información Contable

Marque con X:

Efectos y cambios significativos en la información contable	SI	NO
Se dieron cambios con la aplicación de métodos o Manual de Procedimientos Contables		x
Se dieron reclasificaciones, depuración de cifras y conciliaciones	x	
Se dieron ajustes de ejercicios anteriores, producto de valores establecidos mediante inventarios físicos o reales de los bienes, derechos, y obligaciones.		x

Revelación: Para el periodo enero a diciembre 2019, se procedió a realizar el ajuste del gasto por amortización de alquiler de la nube en el sitio web, el cual, no fue registrado en el periodo 2018. Asimismo, se realizó el ajuste de liquidación por evento en el periodo 2018, por cuanto, en su momento no le brindaron oportunamente al Proceso Financiero Contable los documentos de respaldo, con los ajustes a saldo en cuentas por cobrar no produciendo efectos materiales en el periodo 2019. Por otra parte, se procedió a realizar reclasificaciones contables por errores contables involuntarios.

3. Eventos que incidieron en la información contable

Sistemas de Información	Marque con X	
	SI	NO
La entidad cuenta con un Sistema de Información para Contabilidad	x	
La entidad cuenta con un Sistema de Información por Módulos	x	
La entidad realiza sus Estados Financieros con Excel		x
La entidad utiliza todas las Plataformas que ha dispuesto la Contabilidad Nacional para subir información.	x	

Limitaciones y debilidades de tipo operativo, informático o administrativo que tienen impacto contable			
Existieron eventos que incidieron en el desarrollo del proceso contable o Sistemas Informáticos.			
SI	x	NO	

Revelación: Como parte de los factores que limitaron el adecuado registro contable de la Institución, se pueden indicar:

- Elaboración de diferentes procesos contables en forma manual (en Excel) que limitan el adecuado control de los movimientos o transacciones interoperables del Sistema Administrativo Financiero y el registro único de la proximidad del evento.
- Al encontrarse desactualizado el inventario de bienes en sus diferentes Clases y Subclases, se ha limitado el proceso de conciliación contable de los registros de los activos e inventarios con el sistema auxiliar (SIBINET).
- Ausencia de desarrollo del módulo de activos fijos del sistema BOS por parte del MCJ con carácter vinculante al Teatro Nacional de Costa Rica.
- Problemas técnicos de concordancia entre los registros del Módulo de Planillas del sistema BOS con los registros manuales que lleva a cabo el Proceso de Recursos Humanos de la Institución, situación que ha sido manifestada en varias ocasiones, y que a la fecha no se ha logrado conciliar.
- Ausencia de desarrollo del módulo de cuentas por cobrar del sistema BOS por parte del MCJ, situación que se está a la espera de dicho desarrollo, para iniciar registros automatizados. Actualmente, se realizan de forma manual.
- Elaboración manual del Estado de Flujo de Efectivo se realiza mediante la herramienta Excel, cuyo principal riesgo es el error material, al igual que en las anteriores situaciones.

Medidas correctivas para solventar la afectación contable:

- Elaboración del Plan de Acción para el Trabajo de Brechas en Normativa Contable y su seguimiento trimestral. Ver adjunto a los Estados Financieros.
- Brindar adecuado seguimiento y manifestación de interés por parte del Teatro Nacional, en que el Ministerio de Cultura y Juventud finalice los módulos de Activos como auxiliar contable debidamente autorizado por el Ministerio de Hacienda, y de Cuentas por cobrar.

- Articulación interinstitucional para el adecuado registro de las planillas en el sistema BOS, mientras se implementa el sistema Integra del Ministerio de Hacienda, el cual, es de aplicación vinculante para el Teatro Nacional de Costa Rica.

4. Valuación

VALUACIONES	SI	NO
A- Se realizó la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional	x	
B- Aplico un solo método de valuación de inventarios (PEPS)		x
C- Aplico un solo método de Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)		x
D- Aplico un solo método de Depreciación o agotamiento (LINEA RECTA)	x	

Revelación: Al cierre de cada mes, se aplica el ajuste por diferencia de cambio en pagos en dólares utilizando el tipo de cambio al cierre del mes, según el Banco Central de Costa Rica en la opción tipo cambio operaciones con el Sector Público no bancario. El método de valuación que se utiliza es el Promedio Ponderado, debido a que el Sistema de Información BOS no cuenta con el PEPS.

El Teatro Nacional no utiliza la estimación para incobrables, la mayoría de los ingresos son de contado y las cuentas por cobrar que muestra los Estados Financieros, corresponden al convenio con el Ministerio de Educación Pública con el Programa “Érase una vez”, cuyo fin es acercar a la población estudiantil a las puestas en escena del Teatro, mediante el cumplimiento de objetivos del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública.

Por otra parte, la articulación interinstitucional muestra un esfuerzo en la generación de ingresos y posicionamiento del TNCR para realizar actividades artísticas y culturales, como: el teatro, la danza, las marionetas, la ópera, la música sinfónica, la música de cámara, la música antigua, los cuentos infantiles, entre otros eventos.

Por otra parte, se realizaron ajustes en otras cuentas por cobrar al Ministerio de Hacienda por errores de periodos anteriores de la Administración al cierre al 31 de diciembre de 2019.

Se aplica el método de depreciación línea recta para las clases de: mobiliario y equipo de oficina, cómputo, comunicación, equipo de seguridad, entre otros.

5. Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS			
Los Estados Financieros cumplen los requerimientos de la NICSP 1, y se emiten con formato establecido los siguientes Estados: (Política de emisión- Mensual, Trimestral, Semestral, Anual)			
Marque con X	SI	NO	Política de Emisión
Estado de Situación Financiera	x		
Estado de Rendimiento Financiero	x		
Estado de Cambio de Patrimonio	x		
Estado de Flujo de Efectivo	x		
Estado de Notas Contables	x		

6. Balanza de Comprobación Ajustada

BALANZA DE COMPROBACIÓN AJUSTADA			
La Entidad emite una Balanza de Comprobación Ajustada (Balanza después de cierre, incluyendo los asientos de ajustes pertinentes)			
Marque con X	SI	NO	Política de Emisión
Después de cada cierre anual la entidad emite una Balanza de Comprobación ajustada	x		

7. Estado de Situación Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
El Estado de Situación Financiera cumple los requerimientos de la NICSP 1, en cuanto a la clasificación

Marque con X	SI	NO	Política de Emisión
Activos Corrientes	x		
Activos No Corrientes	x		
Activo Total	x		
Pasivo Corriente	x		
Pasivo No Corriente	x		
Pasivo Total	x		
Patrimonio	x		
Capital Inicial (Aporte del estado)	x		

8. Estados Financieros Auditados

ESTADO FINANCIEROS AUDITADOS			
La Entidad tiene como procedimiento auditar Estados Financieros			
Marque con X	SI	NO	NO APLICA
La Entidad audita Estados Financieros	x		
Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:			
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique si o no)	
AÑO 1			
AÑO 2			
AÑO 3			
AÑO 4			
AÑO 5			

Revelación: En junio del 2019, la Institución contrató al despacho de Contadores Públicos Max Mejías y Asociados para realizar la auditoría financiera, por lo cual, se adjunta el informe emitido por la empresa y recibido por parte de la Dirección General del Teatro Nacional.

Es importante recalcar que el Teatro Nacional no ha sido auditado en un promedio de 20 años. Por lo que se continuarán realizando esfuerzos para contar con informes de los resultados de la auditoría externa, y aplicar las acciones de mejora que se generen de los principales hallazgos de la auditoría.

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

Norma / Política		Concepto	Referencia	
6	52		Norma	Política
		Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente formula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Actual} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

Indicación2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. ACTIVO

1.1. ACTIVO CORRIENTE

NOTA 3		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Efectivo y Equivalentes	1.1.1	1.212.789,67	1.251.875,19	-3.12

Detalle de Depósitos y Retiros en Instituciones Públicas
Financieras Bancarias

		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
10-01-001-0317485-9	B.C.R.	21.031,84	29.430,46	-28.54
100-01-000-046787-8	B.N.C.R.	18.241,86	92.313,91	-80.24
100-01-000-216305-3	B.N.C.R.	3.243,99	23.408,32	-89.14
100-01-000-221430-2	B.N.C.R.	160,00	2.356,88	-0.93
100-02-000-622441-3	B.N.C.R.	105,50	16,77	5.30
100-02-000-617659-8	B.N.C.R.	2.596,09	1.507,10	0.72

Detalle de Depósitos en Instituciones Bancarias Privadas

		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	

Detalle de Depósitos en Caja Única		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
73900011248001016	Ministerio de Hacienda	213.580.99	1.033.649.38	-0.79
73911192021323198	Ministerio de Hacienda	15.301.93	14.407.77	0.06
73900011248002010	Ministerio de Hacienda	21.779.79	51.966.45	-0.58
73911192021323206	Ministerio de Hacienda	618.79	618.79	
73911192021347951	Ministerio de Hacienda	773.181.07	0.00	
73911192021348005	Ministerio de Hacienda	140.497.70	0.00	

Detalle de Equivalentes		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
Caja Chica Teatro Nacional	Teatro Nacional	1.000.00	1.000.00	
Caja Chica Boletería	Teatro Nacional	250.00	250.00	
Caja Chica Sala Vargas Calvo	Teatro Nacional	200.00	200.00	
Caja Chica Producciones	Teatro Nacional	1.000.00	1.000.00	

Revelación: Como parte de las recomendaciones del Consejo Directivo, la Dirección General y las mejoras aplicadas por el Dpto. Administrativo; en el mes de febrero del año 2019, se procedió con la apertura de las cuentas bancarias de la plataforma Tesoro Digital a cargo del Ministerio de Hacienda en Caja Única del Estado, cuyos números se consignan como: 73911192021347951 y 73911192021348005; son tratados exclusivamente para gestionar recursos de la recaudación del Impuesto de Espectáculos Públicos y garantías correspondientes a la liquidación de eventos públicos.

El objetivo de la apertura de estas cuentas, fue separar los recursos de la recaudación del Impuesto de Espectáculos Públicos de las cuentas corrientes habituales del Teatro Nacional de Costa Rica, en cumplimiento del principio de Transparencia en el manejo de los Recursos Públicos específicos para la conservación del Teatro Nacional.

Aunado a lo anterior, como política interna, los gastos relacionados con la conservación del Edificio Patrimonial se cancelan de la cuenta 73911192021347951 y la devolución de garantías correspondiente a la liquidación de eventos públicos, se devuelve de la cuenta 73911192021348005.

NOTA 4		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a Corto Plazo	1.1.2			

Detalle de Inversiones a Corto Plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.2.01	Títulos y Valores a valor razonable a corto plazo			
1.1.2.02	Títulos y Valores a costo amortizado a corto plazo			
1.1.2.03	Instrumentos Derivados a Corto Plazo			
1.1.2.98	Otras Inversiones a Corto Plazo			
1.1.2.99	Provisiones para deterioro de inversiones a corto plazo			

Revelación: El Teatro Nacional no cuenta con Instrumentos Financieros.

NOTA 5		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas por cobrar a corto plazo	1.1.3	151.308.92	138.179.74	0.10

Detalle de las Cuentas a cobrar c/p

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.3.01	Impuestos por Cobrar a Corto Plazo			
1.1.3.02	Contribuciones sociales a cobrar a C.P.			
1.1.3.03	Ventas a cobrar a corto plazo			
1.1.3.05	Ingresos de la Propiedad a cobrar C.P.			
1.1.3.04	Servicios y Derechos a cobrar C. P.			
1.1.3.06	Transferencias a cobrar C. P.	23.607.60	7.048.61	2.35
1.1.3.07	Préstamos a corto plazo			
1.1.3.08	Documentos a cobrar a corto plazo	1.235.91	1.235.91	
1.1.3.09	Anticipos a C.P.	37.91	102.21	-0.63
1.1.3.10	Deudores por avales ejecutados a corto plazo			

Detalle de las Cuentas a cobrar c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.3.11	Planillas salariales			
1.1.3.12	Beneficios Sociales			
1.1.3.97	Cuentas a Cobrar en Gestión Judicial	115.880.16	115.880.16	
1.1.3.98	Otras cuentas por cobrar C.P.	10.547.33	13.647.81	-0.23
1.1.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *			

Detalle de cuentas por cobrar c/p con otras entidades públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	2.659.54
11212	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	115.880.16

Indicar el Método Utilizando

Método de estimación por incobrable	
Técnica de valoración	
Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:	

Revelación. El Teatro Nacional no aplica la estimación de incobrables. Las cuentas por cobrar que muestra el Teatro corresponden a problemas de registros, errores en periodos anteriores. Para este periodo 2020 se tiene contemplado iniciar con el proceso de depuración de estos saldos contables.

En marzo 2013 se la canceló a la CCSS la suma de ¢8.058.647.00 (Ocho millones cincuenta y ocho mil seiscientos cuarenta y siete colones exactos), las deudas pendientes con la entidad bajo protestas, informe de inspección Guiselle Martínez funcionaria de la CCSS.

En el periodo diciembre 2017, se depositó en la cuenta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la suma de ¢115.880.157.00 (Ciento quince millones ochocientos ochenta mil ciento cincuenta y siete colones exactos) correspondiente a juicio de reclamo de anualidades de los varios funcionarios del Teatro Nacional de Costa Rica.

Al 31 diciembre 2019 se registró la suma de \$15.000 cuentas por cobrar al BAC SAN JOSE por patrocinio, así misma cancela los \$15.000 en enero 2020 (Programa Érase una Vez).

NOTA 6		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inventarios	1.1.4	88.368.67	62.944.59	0.40

Detalle por tipo de Inventarios

Detalle por tipo de Inventarios		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	88.368.67	62.944.59	0.40
1.1.4.02	Bienes para la venta			
1.1.4.03	Materias primas y bienes en producción			
1.1.4.04	Bienes a Transferir sin contraprestación – Donaciones			
1.1.4.99	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *			

Método de Valuación de Inventario

Marque con X

Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS)	
--	--

Sistema de Inventarios

Marque con X

Periódico	X
-----------	---

Permanente	
------------	--

Método de Estimación del Deterioro	Fecha
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	

Autorización Uso de otro Método de Inventarios		
Oficio de Autorización de Contabilidad	No. Oficio	Fecha
Nacional		

Revelación: Por limitación de sistema de informático BOS, el Teatro Nacional no cuenta con el método de valuación PEPS.

El inventario que opera el Teatro corresponde a bienes y servicios para uso interno de los funcionarios y para montaje de las obras

NOTA 7		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros activos a corto plazo	1.1.9	114.022.74	32.294.61	3.46

Detalle de Otros activos a corto plazo

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.9.01	Gastos a devengar a corto plazo	114.022.74	32.294.61	3.46
1.1.9.02	Cuentas transitorias			
1.1.9.99	Activos a corto plazo sujetos a depuración contable			

Revelación: Esta cuenta representa al 30 diciembre 2019, la póliza de vehículo, póliza responsabilidad Civil y Riesgos del Trabajo con el INS, las cuales se cancelan cada seis meses. Adicionalmente el 10 de abril 2019

el Instituto Nacional de Seguros, mediante el Acuerdo No.142-CD-2019 y convenio de donación firmado el 10 de abril 2019 correspondiente a la donación de póliza de incendio todo riesgo, para amparar Edificio por \$88.491,36 y obras de arte por \$117.463,00 del Teatro por un valor de \$205.954,36 del 10 de abril 2019 al 10 de abril 2020 (12 meses) Se procedió a registrar crédito a la donación con debito Seguros por diferir póliza de Incendio.

En diciembre 2019 el Teatro Nacional con recursos propios, procedió a la recaudación de impuestos de espectáculos públicos, renovó la póliza de incendio de las obras de arte con el INS, por una suma de ¢100.165.000.00 con vencimiento de abril 2020 a abril 2012. La póliza de Incendio del Edificio vence en abril 2020 para esta fecha se espera con recursos propios renovar dicha póliza.

1 ACTIVO

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA 8		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a largo plazo	1.2.2			

Detalle de las Inversiones a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.2.01	Títulos y valores a valor razonable a largo plazo			
1.2.2.02	Títulos y valores a costo amortizado a largo plazo			
1.2.2.03	Instrumentos Derivados a largo plazo			
1.2.2.98	Otras inversiones a largo plazo			
1.2.2.99	Previsiones para deterioro de inversiones a largo plazo *			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 9		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas a cobrar a largo plazo	1.2.3			

Detalle de las Cuentas a cobrar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.3.03	Ventas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.07	Préstamos a largo plazo			
1.2.3.08	Documentos a cobrar a largo plazo			
1.2.3.09	Anticipos a largo plazo			
1.2.3.10	Deudores por avales ejecutados a largo plazo			
1.2.3.98	Otras cuentas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a largo plazo *			

Indicar el Método Utilizado:

Método de estimación por incobrable	
Técnica de valoración	
Indicar los supuestos aplicados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:	

Detalle de cuentas por cobrar l/p con otras entidades públicas:

CODIGO INTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 10		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes no Concesionados	1.2.5	387.197.600.12	387.249.756.34	0.00

Propiedad, Planta y Equipo Explotados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.01	Propiedad Planta y Equipo Explotados	386.822.277.71	386.893.860.11	-0.00

1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

ACTIVO	PLACA / IDENTIFICACION	CONVENIO	PLAZO	VALOR EN LIBROS	NOMBRE BENEFICIARIO

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
1	101		Medición y reconocimiento posterior al inicio	NICSP N° 17, Párrafo 42.	
1	101	1	Criterio general		
1	101	2	Criterio alternativo		

2. Proceso de Revaluación

Método de Costo

Propiedades de Inversión		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.02	Propiedades de Inversión			

BASE CONTABLE

Marque con X, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

Activos Biológicos no Concesionados		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.03	Activos Biológicos no Concesionados			

Bienes de Infraestructura de beneficio público en servicio		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.04	Bienes de Infraestructura de beneficio público en servicio			

Bienes Históricos y Culturales		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.05	Bienes Históricos y Culturales			

Recursos Naturales en explotación		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.06	Recursos Naturales en explotación			

Recursos Naturales en conservación		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.07	Recursos Naturales en conservación			

Bienes Intangibles no concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.08	Bienes Intangibles no concesionados	127.092.37	107.666.29	0.18

Bienes no Concesionados en proceso de producción		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.99	Bienes no Concesionados en proceso de producción	248.230.04	248.230.04	

Revelación: Para el periodo 2017, la Institución comenzó con los diseños preliminares de la Mecánica Teatral Automatizada con la Empresa Schuler Shook. Asimismo, se contrató al Instituto Costarricense de Electricidad para informe del contrato interadministrativo para el Programa Integral de Seguridad y Conservación Monumento Histórico: Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 11		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes Concesionados	1.2.6			

Propiedad, planta y equipo Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.01	Propiedad, planta y equipo Concesionados			

Activos Biológicos Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.03	Activos Biológicos Concesionados			

Bienes de Infraestructura de Beneficio Público en servicio concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%

1.2.6.04	Bienes de Infraestructura de Beneficio Público en servicio concesionados			
----------	--	--	--	--

Recursos Naturales Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.06	Recursos Naturales Concesionados			

Bienes Intangibles Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.08	Bienes Intangibles Concesionados			

Bienes Concesionados en proceso de producción		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.99	Bienes Concesionados en proceso de producción			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 12		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones Patrimoniales- Método de Participación	1.2.7			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 13		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Activos a largo plazo	1.2.9			

Gastos a devengar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.01	Gastos a devengar a largo plazo			

Objetos de valor		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.03	Objetos de valor			

Activos a largo plazo sujetos a Depuración Contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.99	Activos a largo plazo sujetos a Depuración Contable			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

2 PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA 14		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deudas a corto plazo	2.1.1	190.658.45	234.902.85	-0.19

Deudas comerciales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.01	Deudas comerciales a corto plazo	79.675.65	134.682.80-	-0.41

Deudas sociales y fiscales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	110.432.92	100.041.12	0.10

Transferencias a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.03	Transferencias a pagar a corto plazo			

Documentos a pagar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.04	Documentos a pagar corto plazo			

Inversiones patrimoniales a pagar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.05	Inversiones patrimoniales a pagar corto plazo			

Deudas por avales ejecutados a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.06	Deudas por avales ejecutados a corto plazo			

Deudas por anticipos a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.07	Deudas por anticipos a corto plazo			

Deudas por planillas salariales		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.08	Deudas por planillas salariales			

Deudas por créditos fiscales a favor de terceros c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.13	Deudas por créditos fiscales a favor de terceros c/p			

Otras deudas a corto plazo		SALDOS		
----------------------------	--	--------	--	--

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.99	Otras deudas a corto plazo	549.88	178.93	2.07
Justificar	Corresponde a los intereses generados en las ctas del Teatro Nacional a devolver a Caja Única			

Revelación: Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por pagar corresponden a cargas sociales por pagar a la CCSS, impuesto por pagar al Ministerio de Hacienda correspondiente a impuesto al salario, retenciones a proveedores e impuesto al valor agregado (IVA), devolución de intereses generados en las cuentas corrientes a devolver a Caja Única del Estado.

En cuanto a las cuentas por pagar a proveedores, son saldos de periodos 2018 que se debe de ajustar y depurar, para el periodo 2020, por ende, se procederá con la revisión y depuración de las mismas.

Detalle de cuentas por pagar c/p con otras entidades publicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

NOTA 15		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a corto plazo	2.1.2			

Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a c/p

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.01	Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a			

	c/p			
--	-----	--	--	--

Préstamos a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.02	Préstamos a pagar a corto plazo			

Deudas asumidas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.03	Deudas asumidas a corto plazo			

Endeudamiento de Tesorería a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.04	Endeudamiento de Tesorería a corto plazo			

Endeudamiento público a valor razonable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.05	Endeudamiento público a valor razonable			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 16		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en Garantía	2.1.3	285.288.13	394.279.44	-0.28

Fondos de terceros en Caja Única		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.01	Fondos de terceros en Caja Única			

Recaudación por cuentas de terceros		SALDOS		
-------------------------------------	--	--------	--	--

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.02	Recaudación por cuentas de terceros			

Depósitos en garantía

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.03	Depósitos en garantía	167.685.27	96.071.63	0.75

Otros fondos de terceros

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.99	Otros fondos de terceros	117.602.87	298.207.82	-0.61
Justificar				

Revelación:

1- Al 31 diciembre del 2019, el saldo de garantía corresponde a las obligaciones que el Teatro Nacional recibe por depósitos de garantías corresponden a: proveedores por compras, alquileres, Impuesto de Espectáculos Públicos, durante el periodo 2020, se van liquidando dependientemente los contratos de compras, alquileres y eventos correspondientes a los Espectáculos Públicos.

2- La cuenta contable otros fondos de terceros, corresponde a saldos de periodos anteriores pendiente de revisar y depurar, también en esta cuenta se registra los dineros pendientes por devolver a los clientes con los documentos de respaldo liquidaciones de eventos al 31-12-2019.

NOTA 17		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	2.1.4			

Provisiones a corto plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.4.01	Provisiones a corto plazo			

Reservas técnicas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.4.02	Reservas técnicas a corto plazo			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 18		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a corto plazo	2.1.9	53.824.31	168.200.02	0.68

Ingresos a devengar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.01	Ingresos a devengar corto plazo			

Instrumentos derivados a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.02	Instrumentos derivados a pagar a corto plazo			

Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.99	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable			

2 PASIVO

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA 19		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deudas a largo plazo	2.2.1			

Deudas comerciales a largo plazo

SALDOS		
--------	--	--

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.01	Deudas comerciales a largo plazo			

Deudas sociales y fiscales a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.02	Deudas sociales y fiscales a largo plazo			

Documentos a pagar a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.04	Documentos a pagar a largo plazo			

Inversiones Patrimoniales a pagar largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.05	Inversiones Patrimoniales a pagar largo plazo			

Deudas por avales ejecutados a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.06	Deudas por avales ejecutados a largo plazo			

Deudas por anticipos a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.07	Deudas por anticipos a largo plazo			

Otras Deudas a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.99	Otras Deudas a largo plazo			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

Detalle de cuentas por pagar l/p con otras entidades publicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

NOTA 20		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a largo plazo	2.2.2			

Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.2.01	Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a largo plazo			

Préstamos a pagar a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.2.02	Préstamos a pagar a largo plazo			

Deudas asumidas a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.2.03	Deudas asumidas a largo plazo			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 21		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en garantía	2.2.3			

Fondos de terceros en Caja Única		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.3.01	Fondos de terceros en Caja Única			

Otros fondos de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.3.99	Otros fondos de terceros			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 22		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	2.2.4	71.083.63	71.083.63	

Provisiones a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.4.01	Provisiones a largo plazo	71.083.63	71.083.63	

Revelación: Corresponde a obligaciones legales que cuenta el Teatro Nacional de Costa Rica por litigios o Demandas laborales, certificado mediante oficio TN-AL-039-2015, por Asesoría Jurídica interna y externa del Teatro Nacional, según el cuadro adjunto a los Estados Financieros, así como, la tabla actualizada por los abogados externos del Teatro Nacional. Ver detalle de juicios al 31 diciembre 2019.

Reservas Técnicas a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.4.02	Reservas Técnicas a largo plazo			

Revelación:

NOTA 23		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a largo plazo	2.2.9			

Ingresos a devengar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.01	Ingresos a devengar a largo plazo			

Instrumentos derivados a pagar largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.02	Instrumentos derivados a pagar largo plazo			

Pasivos a largo plazo sujetos a Depuración Contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.99	Pasivos a largo plazo sujetos a Depuración Contable			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

Capital Inicial		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.1.01	Capital Inicial	386.664.896.83	386.664.896.83	

Incorporaciones al Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.1.02	Incorporaciones al Capital			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 25		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	3.1.2			

Donaciones de Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.2.01	Donaciones de Capital			

Otras Transferencias de Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.2.99	Otras Transferencias de Capital			
Justificar				

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

Revelación: Al cierre de los Estados Financieros no se presentan variaciones en el Capital.

NOTA 26		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reservas	3.1.3			

Revaluación de Bienes		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.3.01	Revaluación de Bienes			

Otras Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.3.99	Otras Reservas			
Justificar				

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 27		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Variaciones no asignables a reservas	3.1.4			

Diferencias de conversión de moneda extranjera		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.01	Diferencias de conversión de moneda extranjera			

Diferencias de Valor Razonable de activos financieros destinados a la venta		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.02	Diferencias de Valor Razonable de activos financieros destinados a la venta			

Diferencias de Valor Razonable de instrumentos financieros designados como cobertura		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.03	Diferencias de Valor Razonable de instrumentos financieros designados como cobertura			

Otras variaciones no asignables a reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.99	Otras variaciones no asignables a reservas			
Justificar				

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 28		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados Acumulados	3.1.5	1.219.736.44	1.201.687.69	0.02

Resultados Acumulados de ejercicios anteriores		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.01	Resultados Acumulados de ejercicios anteriores	1.219.736.44	1.386.461.60	-0.12

Resultado del ejercicio		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.02	Resultado del ejercicio	308.602.32	-229.448.10	0.34

Revelación: Para el periodo diciembre 2019 la diferencia entre ingresos menos gastos da como resultado positivo 308.602,32

NOTA 29		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio Entidades Controladas	3.2.1			

Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Entidades del Sector Gobierno General		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.1.01	Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Entidades del Sector Gobierno General			

Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Empresas Públicas e Instituciones Públicas Financieras		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.1.02	Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Empresas Públicas e Instituciones Públicas Financieras			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 30		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses Minoritarios- Evolución	3.2.2			

Intereses Minoritarios- Evolución por Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.01	Intereses Minoritarios- Evolución por Reservas			

Intereses Minoritarios- Evolución por variaciones no asignables a Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.02	Intereses Minoritarios- Evolución por variaciones no asignables a Reservas			

Intereses Minoritarios- Evolución por Resultados Acumulados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.03	Intereses Minoritarios- Evolución por Resultados Acumulados			

Intereses Minoritarios- Evolución por Otros Componentes de Patrimonio		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.99	Intereses Minoritarios- Evolución por Otros Componentes de Patrimonio			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

3 INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA 31		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	4.1.1			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 32		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre la propiedad	4.1.2			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 33		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre bienes y servicios	4.1.3	1.923.085.69	1.711.886.27	0.12

Revelación: Al cierre de los Estados Financieros 2019, el total recaudado por Ingresos de Espectáculos Públicos, corresponde ₡1.807.580.243.25 cobro el Teatro Nacional cobro el 13,25% (115.505.446.57 anual), por concepto de costo administrativo al Teatro Mélico Salazar, Museo de Arte Costarricense y Centro Nacional de la Música.

El Impuesto sobre Espectáculos Públicos asignado a la restauración del Teatro Nacional y a sus labores de extensión cultural, establecido en la Ley N° 3632 de 16 de diciembre de 1965, se distribuirá de la siguiente forma: un 50% del ingreso de ese impuesto se otorgará al Consejo Directivo del Teatro Nacional, para atender las obras de restauración, remodelación y mantenimiento del Teatro Nacional; un 30% a la Compañía Nacional de Teatro, para sus programas de extensión, difusión y promoción; un 10% para la Dirección

General de Artes y Letras; y un 10% para los programas juveniles de la Orquesta Sinfónica Nacional, todas unidades del Ministerio de Cultura y Juventud, que cumplen actividades de extensión cultural.

NOTA 34		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	4.1.4			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 35		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros impuestos	4.1.9			
Justificar				

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 36		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Contribuciones a la seguridad social	4.2.1			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 37		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Contribuciones sociales diversas	4.2.9			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 38		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Multas y sanciones administrativas	4.3.1			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 39		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Remates y confiscaciones de origen no tributario	4.3.2			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 40		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Ventas de bienes y servicios	4.4.1	651.128.23	477.878.54	0.36

Revelación: Al cierre de los Estados Financieros 2019, los ingresos por venta de bienes y servicios corresponden:

- 1- Ingresos por turismo.
- 2- Eventos correspondientes a Producciones y Coproducciones.

NOTA 41		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Derechos administrativos	4.4.2			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 42		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Comisiones por préstamos	4.4.3			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 43		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas de inversiones	4.4.4			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 44		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	4.4.5			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 45		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	4.4.6			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 46		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	4.5.1			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 47		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Alquileres y derechos sobre bienes	4.5.2	124.972.98	142.234.41	-0.12

Revelación: Esta partida corresponde a ingresos por contrato de concesión de la Cafetería del Teatro Nacional, según Licitación Pública No.2015LN-000015-0010, ingresos correspondientes al alquiler de Sala Principal y Foyer del Teatro Nacional de Costa Rica.

La variación corresponde que para el periodo 2019 el Teatro Nacional generó menos ingresos en el alquiler de la Sala principal.

NOTA 48		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos a la propiedad	4.5.9			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 49		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	4.6.1	1.033.385.72	1.122.838.26	-0.08

Detalle de cuentas en relación al Ingreso por Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO
11213	Ministerio de Cultura y Juventud	1.033.385.72

Revelación: El total transferido de parte del Ministerio de Cultura y Juventud, corresponde para pago de salario, aguinaldo y salario escolar. La variación corresponde a que durante el periodo 2019, se contaron con plazas vacantes, entre otros puntos.

NOTA 50		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	4.6.2			

Detalle de cuentas con relación al Ingreso de Transferencias de Capital con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 51		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	4.9.1	3.271.49	7.954.72	-0.59

Revelación: El Teatro Nacional de Costa Rica registra las diferencias positivas al tipo de cambio de compra, según lo indicado por el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario. Se ajuste las cuentas por pagar en dólares y depósitos en moneda extranjera.

La variación se debe que para el periodo 2019 se reclasificaciones cuentas contables del ingreso por diferencia de cambio.

NOTA 52		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de consumo de bienes	4.9.2			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 53		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	4.9.3			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 54		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de provisiones	4.9.4			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 55		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de provisiones y reservas técnicas	4.9.5			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 56		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	4.9.6			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 57		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos y resultados positivos	4.9.9	14.925.96	5.615.07	1.66

Revelación: Es esta cuenta se registra pagos de funcionarios por conceptos de errores en planillas, accidentes de vehículos por error del funcionario, ingresos por comisiones de las liquidaciones de los eventos del periodo 2019, entre otros ingresos no materiales.

4 GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA 58		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Gastos en Personal	5.1.1	1.051.027.71	1.073.594.53	-0.22

Revelación: Los egresos por remuneraciones del Teatro Nacional de Costa Rica, se registrarán bajo el principio de devengo: salario escolar, aguinaldo y contribuciones Caja Costarricense del Seguro Social.

La variación de un periodo a otro corresponde que el Teatro Nacional tuvo plazas vacantes para el periodo 2019.

NOTA 59		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Servicios	5.1.2	1.246.065.42	1.276.675.02	-0.22

Revelación: En esta partida se registra lo correspondiente a servicios públicos, transporte, publicidad, impuestos municipales, comisiones de boletería, comisiones Banco Central de Costa Rica, Impuesto Espectáculos Públicos, más servicios de gestión y apoyo.

La variación entre un periodo a otro corresponde a reclasificaciones del gasto contable según la normativa contable.

NOTA 60		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Materiales y Suministros consumidos	5.1.3	48.593.25	61.134.90	-0.21

Revelación: El Teatro Nacional de Costa Rica cuenta con gastos en productos químicos y conexos, productos agropecuarios, útiles y suministros diversos, materiales de construcción y mantenimiento, herramientas y repuestos, son utilizados para la actividad cotidiana de la institución. La variación de un periodo a otro se da en las partidas relacionadas con útiles y materiales diversos.

NOTA 61		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Consumo de bienes distintos de inventarios	5.1.4	153.835.01	454.441.62	-0.66

Revelación: El gasto por depreciación y agotamiento de los bienes duraderos, son realizados según lo indicado las Directrices CN-0001-2005, CN-001-2010 y lo establecido en la Ley de Impuesto sobre la Renta. La variación porcentual de un periodo a otro, se debe a que en el periodo 2018, se detecta el inadecuado registro de la depreciación del Edificio Patrimonial, situación que cambia considerablemente el tratamiento de la norma contable NICSP 17, en cuanto a las obras declaradas patrimonio histórico cultural. Motivo por el que, para el periodo 2019 no se deprecia más por este motivo.

El tratamiento contable acerca de Patrimonio Cultural (Obras de arte, pinturas, joyas, esculturas, Jardín, entre otras) es muy poco lo que se conoce en el mercado, lo que sí establece la normativa, es garantizar la conservación y restauración del mismo.

NOTA 62		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	5.1.5			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 63		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro y pérdidas de inventarios	5.1.6			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 64		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	5.1.7			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 65		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cargos por provisiones y reservas técnicas	5.1.8			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 66		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses sobre endeudamiento público	5.2.1			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 67		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos financieros	5.2.9			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 68		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Costo de ventas de bienes y servicios	5.3.1			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 69		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por ventas de inversiones	5.3.2			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 70		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	5.3.3			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 71		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	5.4.1	679.685.05		

Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO
12534	Centro Nacional de la Música	174.875.76
12800	Museo de Arte Costarricense	174.875.76
12921	Teatro Popular Mélico Salazar	528.476.98

Revelación: Estas transferencias corresponden al 50% que el Teatro Nacional de Costa Rica, realiza conforme lo recaudo en el periodo 2019 por el Impuesto de Espectáculos Públicos de forma mensual, según lo dispuesto en las leyes N°3632 y N°5780, así como, en el Decreto N°27762-H-C (Reglamento para la aplicación del impuesto sobre espectáculos públicos).

Del 50% a transferir a las entidades mensualmente el Teatro, les deduce el 13.2% por costos recaudación y contablemente se registra el 100% la gastos de transferencias corrientes..



El señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional de Costa Rica, hace constar que la siguiente es transcripción fiel del acuerdo No. 106-CD-2018, tomado en la Sesión Ordinaria No. 007-2018, celebrada el 18 de abril del 2018 en la Dirección General Teatro Nacional de Costa Rica.

Acuerdo No.106-CD-2018

En atención al oficio N° TN-ADM-048-2018 de fecha 12 de abril del 2018, suscrito por el señor José Bernal Cordero Carvajal, Coordinador del Departamento de Administración; el Consejo Directivo del Teatro Nacional de Costa Rica acuerda:

- a. Aprobar la propuesta de metodología dentro de los parámetros establecidos, con el propósito de implementar para el año 2018 el porcentaje de administración del Impuesto sobre los Espectáculos Públicos (IEP), en un 13,21%, a fin de aplicarlo en los ingresos que se generan por este impuesto y así transferir lo correspondiente a las instituciones adscritas del Ministerio de Cultura y Juventud beneficiarias que perciben un porcentaje de este impuesto.
- b. Que la presente metodología se lleva a cabo con la identificación de los indicadores de los gastos directos de la unidad de fiscalía (ejecutora) y gastos indirectos de la unidad de administración (apoyo), generados en el período 2017, esto con el fin de tener una metodología confiable para el cálculo porcentual del costo administrativo IEP en los que incurre el Teatro Nacional de Costa Rica como órgano auxiliar del Ministerio de Hacienda y de la Dirección General de Tributación en lo relacionado con la recaudación y fiscalización de dicho tributo.
- c. El plazo de la aplicación de este porcentaje es por todo el año 2018 y hasta que se apruebe una nueva modificación para el año siguiente, y se aplicara en los ingresos percibidos de los meses de diciembre a noviembre.
- d. Se delega en la Dirección General y el departamento de Administración realizar una presentación a los órganos adscritos del Ministerio de Cultura y Juventud beneficiadas del citado tributo, en la cual se explicará de manera detallada la metodología a aplicar en el año 2018, delimitar los rangos de anualidad presupuestaria pagos retroactivos para los meses de enero, febrero y marzo 2018 por tratarse de un caso típico que debe ser administrado dentro del año presupuestario correspondiente). Para lo cual se solicita a la Asesoría Jurídica que emita el criterio jurídico correspondiente.

ACUERDO UNANIME Y FIRME para ser notificado.

Alcance

Fred Herrera Bermúdez
Director General
Teatro Nacional de Costa Rica



NOTA 72		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	5.4.2			

Detalle de cuentas en relación con el Gasto de Transferencias de Capital con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE D ELA ENTIDAD	MONTO

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 73		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	5.9.1	5.032.72	6.535.47	-0.23

Revelación: El Teatro Nacional de Costa Rica, registra las diferencias negativas al tipo de cambio de compra, para los activos, pasivos tipo de cambio venta, gastos al tipo de cambio ventas e ingresos tipo de cambio compra. Según lo indicado por el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario.

NOTA 74		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos de inversiones	5.9.2			

patrimoniales y participación de los intereses minoritarios				
---	--	--	--	--

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 75		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos y resultados negativos	5.9.9	818.81	5.760.31	-0.86

Revelación: La variación de un periodo a otro, corresponde a los movimientos aplicados en el año 2018, como los pagos de multas a la CCSS, la devolución de dinero del evento “Limón Roots” según documentos de respaldo.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA 76	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros	3.968.243.42	3.682.781.24	0.08

Revelación: Se registran los Ingresos por: Impuestos IEP, producciones, alquileres, venta de bienes y servicios y transferencias.

La variación de un periodo a otro corresponde al incremento del cobro del Impuesto de Espectáculos Públicos para el periodo 2019 por ₡205.006.479.30.

NOTA 77	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos	3.907.467.06	3.296.603.06	0.19

Revelación: En este rubro contempla el pago a proveedores, remuneraciones al personal, transferencias corrientes, servicios y mantenimiento para la conservación del Teatro Nacional.

La variación de un periodo a otro corresponde a una mejora en el pago de proveedores con el presupuesto 2019, debido que el periodo 2018 muchos pagos no se lograron cancelar por error del anterior coordinador administrativo y muchas facturas se cancelaron con resoluciones del periodo 2019.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA 78	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros			

NOTA 79	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA 80	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 81	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTA 82	SALDOS		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	Periodo Actual	Periodo Anterior	%

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA 83	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDOS DEL PERIODO	18.048.74		

Revelación: Se procedió a registrar las liquidaciones de eventos de producciones del periodo 2018, se registra en el pasivo hasta que termine el evento, no obstante las liquidaciones del periodo 2018, las presentaron a contabilidad en el periodo 2019. Asimismo, se ajustó el gasto de amortización de activos intangibles, por error involuntario no se registró la amortización de octubre 2018 a diciembre 2018 y se aplicó en el periodo 2019.

Fundamento de cada una de las variaciones del periodo

Fecha	Variación	Cuenta	Fundamento
30-09 -2019	-8.595.50	Resultado de P.A.	Gastos de amortización de Intangibles.
30-09-2019	10.051.90	Resultado de P.A.	Liquidaciones de eventos 2019
30-09-2019	16.592.34	Resultado de P.A.	Reclasificaciones de cuentas

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	72	Compromisos no devengados al cierre	RLAFRPP	
Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	75	Conciliación	RLAFRPP NICSP N° 24, Párrafo 52	DGCN

NOTA 84	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO			
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	308.602.32	-229.448.10	-0.34

Revelación: La variación de un periodo a otro es por el incremento de la recaudación del Impuesto de Espectáculos Públicos el cual son Recursos específicos para la conservación del Teatro Nacional de Costa Rica según ley.

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

**CUADRO N°6. TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA
RESULTADOS ECONÓMICOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (colones)**

Detalle	Pres/Ejecut.	% Ejec
INGRESOS		
INGRESOS PRESUPUESTADOS	¢4.102.662.403,96	
INGRESOS REALES	¢3.788.069.711,37	92,3%
SUPERAVIT DE INGRESOS	-¢314.592.692,59	
EGRESOS		
EGRESOS PRESUPUESTADOS	¢4.102.662.403,96	
EGRESOS REALES	¢3.458.912.054,68	84,3%
SUPERAVIT DE EGRESOS	¢643.750.349,28	
SUPERAVIT TOTAL AL 31-12-2019	¢329.157.656,69	
RESUMEN		
INGRESOS REALES	¢3.788.069.711,37	
EGRESOS REALES	¢3.458.912.054,68	
RESULTADOS ECONÓMICOS	¢329.157.656,69	

Revelación: Al cierre del periodo 2019 está pendiente de conciliación Presupuesto con Contabilidad, no obstante, se logró revisar partidas importantes, como de ingresos de materiales, gastos como remuneración, entre otros. Para el periodo 2020 se comenzará con la conciliación entre ambos procesos.

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA 85	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PUBLICA			

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCESIONADOS Y
CONCESIONADOS

Norma / Política		Concepto	Referencia Norma	Política
6	101	ESEB	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123	DGCN
6	101	1	Exposición saldo nulo	DGCN

NOTA 86	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO			

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Norma / Política		Concepto	Referencia Norma	Política
6	85	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	85	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica	DGCN

Revelación: No aplica para el Teatro Nacional de Costa Rica.

NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo xxx.

Nosotros, Karina Salguero Moya, portadora de la cédula de identidad número 1-0809-0231 como Representante Legal, Marisol I. Brenes Jiménez, portadora de la cédula de identidad número 1-0912-0212 como Coordinadora a.i. Dpto Administrativo Jerarca Institucional e Ileana Vargas Barrantes, portadora de la cédula de identidad número 1-0676-0437 como Contadora, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Karina Salguero Moya

Marisol I. Brenes Jiménez

Ileana Vargas Barrantes

Representante Legal,
Directora General

Coordinadora a.i., Dpto.
Administrativo

Contadora

Sello:

